

Pablo Huerga Melcón, *El fin de la educación: ensayo de una filosofía materialista de la educación*, 2.ª ed.

Oviedo, Eikasía, 2024, 171 pp. Edición digital

Román García Fernández

La literatura sobre la escuela y la educación es muy amplia. La mayor crítica que le podemos hacer es que se resuelve en eso, en literatura. Constatamos que la ingente producción pedagógica, salvo raras excepciones (Piaget, Makarenko, Vigötsky etc.), se podría calificar de panfletaria, donde abundan menos de lo que parece por su volumen, los estudios disciplinares o académicos, cuestión que también podemos ver reflejada en obras filosóficas del tipo del *Emilio* de Rousseau (entendido como obra pedagógica). La mayoría de las grandes figuras de la filosofía, tarde o temprano, se han enfrentado con la educación desde distintas perspectivas según sus intereses o según la función que esta tiene en el propio sistema filosófico. Platón le dedica varias obras, aparte del *Sofista* o la *República*, en donde se mezcla el método y la estructura social con la educación; otro buen ejemplo lo tenemos en Marx con sus *Reflexiones de un joven en la elección de una profesión* (1835), por citar un par de autores.

Pablo Huerga, en esta tarea filosófica de roturar el mundo, recoge lo mejor de la tradición tanto cuando se sitúa en una *verdadera filosofía de la educación*, como cuando aplica el método del materialismo filosófico o, como preferimos calificarlo nosotros, del *constructivismo materialista*, en el que se buscan las estructuras operativas que determinan los elementos esenciales de las transformaciones que se producen tanto desde el punto de vista sincrónico (necesario para distinguir la educación o la escuela frente a otros fenómenos culturales) como diacrónicamente (señalando las transformaciones pertinentes, que no sólo nos permite señalar el origen, sino las fases



o etapas de una idea). En este sentido, Pablo Huerga plantea la necesidad de distinguir *situaciones genéricamente educativas*, de las *situaciones educativas genuinas*:

Hablaremos de situaciones genéricamente educativas cuando aun reproduciendo un escenario aproximadamente educativo, el fin no es la formación de la persona, sino algún otro fin concreto por determinar (entre ellos, quizá la formación de una casta que contribuya a la conservación del orden del Estado). [P. 23]

Distinción que deberíamos de tener en cuenta para estudiar la función que tiene la escuela cuando lleva algún tipo de adjetivo (escuela coránica, católica...). Por todo ello asumimos que las opciones por las que el autor se decanta no son meros gustos o preferencias, sino el resultado de las definiciones y tesis previas (escuela pública, dirigida al individuo, etc.). Entendemos, en fin, que lo que Pablo Huerga consigue en este libro es establecer los parámetros básicos (las categorías) de un análisis filosófico materialista de la educación.

En cuanto al título, destacaremos que juega con una ambivalencia que puede engranarse con una visión pesimista, muy lejana de nuestra interpretación de la aportación de Huerga con este ensayo sobre filosofía de la educación. La palabra *fin* puede ser entendida como 'la función que le otorgamos' a la educación, tanto como el 'final' o 'término' o la 'aniquilación' de la institución educativa. Está dualidad muestra un componente de opcionalidad que podemos comparar con la construcción de un puente: este puede contener elementos estéticos y variaciones de diseño, pero no puede ignorar las leyes de la física que le son externas y sin las cuales se caerá.

En el desarrollo de la argumentación del profesor Pablo Huerga se ejerce un importante función desmitificadora, por ejemplo, cuando destaca la contradicción entre educación y Estado en el contexto de una educación globalizada, o cuando analiza la dicotomía entre escuela pública y escuela privada, oscurecida por la idea de libertad, cuando lo que se dirime en estos momentos son las posibilidades reales de esa libertad.

La educación, desde una perspectiva materialista, estaría compuesta por un núcleo (la escritura), un cuerpo mediado por las innovaciones técnicas y que se resuelve en una sucesión de etapas: la etapa amanuense, la etapa mecánica, y la etapa cibernética. También se compone un curso, que tiene que ver con el propio desarrollo de la escuela

como institución social que es. Por supuesto, que las fases y etapas no se nos presentan de una forma armónica, superadora, sino con toda fuerza dialéctica, en la que unas partes se oponen a otras. La propia etapa cibernética es vista por Pablo Huerga como disolvente de la idea misma de educación...

Insistimos que este libro y el enfoque que conlleva son necesarios para poder analizar la educación todavía hoy, quince años después de su primera edición, alejándonos de falsos planteamientos que presentan la escuela como la solución de todos los problemas para poder verla como un reflejo de la sociedad y, por tanto, una alarma de conflicto y no un agente productor del mismo o una medicina mágica para resolver los problemas sociales. Es por su vigencia, cuando la última ley educativa nos aboca aún más hacia la disolución misma de la educación, que se presenta esta segunda edición en digital que permitirá el acceso a nuevos lectores.

El fin de la educación significaría el fin de la libertad y de la sociedad de personas. Pero también, a la inversa, si la formación de la persona a través de la educación sólo es posible en el medio envolvente de las sociedades políticas, de los estados, la disolución de los estados que promueve la globalización pone en peligro precisamente la existencia de la propia educación pública tal como aquí se ha definido, y de la persona, como un fruto genuino. [P. 29]

